

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE PESADO JULIO MORENO ESPINOSA S.A., REUNIDA EL 12 DE  
NOVIEMBRE DEL 2014**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los doce días del mes de noviembre del presente año dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JULIO MORENO ESPINOSA S.A.**, se encuentran reunidos los accionistas asistentes a la Junta convocada por prensa, según lo estipulado en los estatutos de la empresa, siendo estos los señores Calderón Lara Cristóbal, propietario de una acción de cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Calderón Lara Luis, propietario de una acción de cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Chávez Jara Vicente Colón, propietario de una acción de cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Chávez Ruiz Guillermo Edmundo, propietario de una acción de cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; García Jorge Augusto, propietario de una acción de cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; García López Absalón Enrique, propietario de una acción de cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; García López Zenón Agustín, propietario de una acción de cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Huera Montenegro Eddy Jesús, propietario de una acción de cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Minaya Minaya Carmelita Flor, propietario de una acción de cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Montenegro Segundo Bolivar, propietario de una acción de cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Mora Mora Segundo Aurelio, propietario de una acción de cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Ruano Bastidas Edgar Orlando, propietario de una acción de cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Ucles Pacheco Freddy Maximiliano, propietario de una acción de cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y, Vela Balseca Edgar Patricio, propietario de una acción de cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con el objeto de constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, representando USD 742,00 del capital social, para tratar el siguiente punto del día, objeto de la convocatoria.

Se nombra como Secretaria Adhoc, a la Sra. Silvia Medina, quien da lectura de la convocatoria que contiene los siguientes puntos:

**PUNTO UNO:** Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013.

**PUNTO DOS:** Destino de los resultados correspondientes al periodo 2013.

**PUNTO TRES:** Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del periodo 2013.

**PUNTO CUATRO:** Revisión y Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2013.

---

1.- Para esto la Sra. Silvia Medina en representación del C.P.A. Ing. Jaime Estrella da lectura a los estados financieros de la empresa, mismos que se encuentran elaborados en base las Normas Internacionales de Información Financiera y cuyo resultado es la utilidad distribuible de USD 817.75 generando una participación para los trabajadores de USD 607,77 y un Impuesto a la Renta de USD 2.626,26.

El Sr. Guillermo Chávez expresa que estos resultados corresponden fielmente a las operaciones de la empresa y mociona aprobar los estados financieros, lo cual es aceptado y aprobado unánimemente por los accionistas asistentes.

2.- El Sr. Guillermo Chávez después de indicar que se han conocido los resultados del periodo 2013, propone que dichos resultados no sean distribuidos y a la vez se los utilice para compensar las pérdidas acumuladas, por tanto eleva a moción y es aprobado unánimemente por los socios asistentes.

3.- La Sra. Silvia Medina da lectura al informe del Comisario, Sr. Gustavo Tixi, quien indica que los Estados Financieros del Periodo 2013 se encuentran razonablemente elaborados y que no existen falencias en los controles internos de la empresa. En tal virtud el Sr. Guillermo Chávez indica que al no existir opiniones adversas en el informe del Comisario se dé aprobación del mismo, eleva a moción esta petición, misma que es aprobada unánimemente por los accionistas asistentes.

4.- El Sr. Guillermo Chávez se dirige a los accionistas asistentes para leer su informe en el cual indica que durante el periodo 2013 se han generado los suficientes ingresos para afrontar con la cobertura de los costos operativos y a la vez generar una rentabilidad que al no distribirse ayuda con la cobertura de las pérdidas acumuladas. En consecuencia mociona la aprobación de se informe a los accionistas asistentes, la moción es aceptada unánimemente.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JULIO MORENO ESPINOSA S.A.**, con la aprobación de los asistentes, **RESUELVE**, **a.-** Aprobar Estados Financieros correspondientes al Periodo 2013; **b.-** No distribuir y acumular el resultado del Periodo 2013 para compensar las pérdidas acumuladas; **c.-** Aprobar el Informe del Comisario por el Periodo 2013 y. **d.-** Aprobar el Informe de Gerencia por el Periodo 2013.

Siendo las catorce horas, la Presidencia dispone un receso en razón de haberse agotado el orden del día, a fin de que se redacte el acta respectiva. Luego se reinstala la sesión a las quince horas quince minutos, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los presentes.

CALDERON LARA CRISTOBAL,  
ACCIONISTA

CALDERON LARA LUIS,  
ACCIONISTA

CHAVEZ COLON VICENTE COLON,  
ACCIONISTA

CHAVEZ RUIZ GUILLERMO ENRIQUE,  
ACCIONISTA

GARCIA JORGE AUGUSTO,  
ACCIONISTA

GARCIA LOPEZ ABSALON ENRIQUE,  
ACCIONISTA

GARCIA LOPEZ ZENON AGUSTIN,  
ACCIONISTA

HUERA MONTENEGRO GALO MARCELINO,  
ACCIONISTA

MINAYA MINAYA CARMELITA FLOR,  
ACCIONISTA

MONTENEGRO SEGUNDO BOLIVAR,  
ACCIONISTA

MORA MORA SEGUNDO AURELIO,  
ACCIONISTA

RUANO BASTIDAS EDGAR ORLANDO,  
ACCIONISTA

---

UCLES PACHECO FREDDY MAXIMILIANO, VELA BALSEC Y EDGAR PATRICIO,  
ACCIONISTA

ACCIONISTA